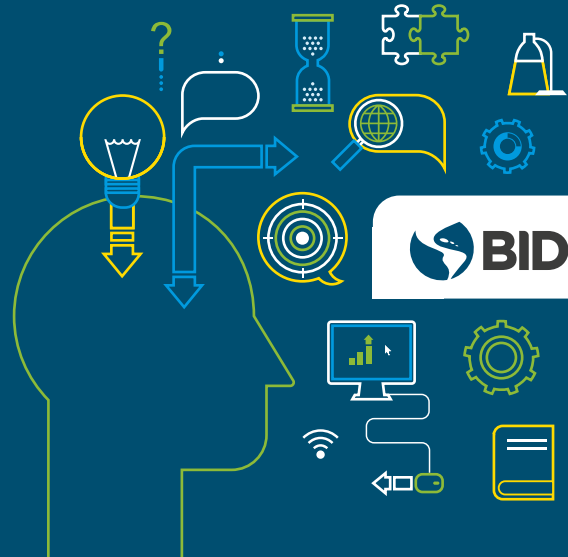


# ¿Por qué los políticos no son sancionados por la corrupción en tiempos de bonanza económica?

N.º 157 | Agosto de 2025

Autores: Andrés Felipe Barinas-Forero y Carlos Scartascini.



- ➔ Los políticos tienen más probabilidades de participar en la corrupción durante los auge económicos que en tiempos de crisis.
- ➔ La disposición de los ciudadanos a castigar la corrupción se mantiene estable a lo largo de los ciclos económicos, pero su capacidad para detectar las conductas inadecuadas se debilita durante los tiempos de bonanza.
- ➔ Mejores condiciones económicas pueden oscurecer la rendición de cuentas y permitir que conductas corruptas pasen desapercibidas o no sean sancionadas.



### CONTEXTO

Numerosos ciudadanos en América Latina y el Caribe asocian la corrupción política con el declive económico. Encuestas confirman que cuando las condiciones económicas empeoran, más personas creen que los políticos son corruptos. Sin embargo, esta correlación suscita un dilema: ¿aumenta realmente la corrupción durante las crisis económicas, o es que los ciudadanos son más sensibles a ella? La literatura teórica y empírica ha proporcionado respuestas distintas. Si bien las recesiones pueden aumentar los incentivos a favor de la corrupción al aumentar el valor de las rentas, los auges pueden ofrecer más oportunidades para obtener beneficios ilícitos. Este estudio explora la interrelación entre las condiciones económicas, la corrupción política y la rendición de cuentas utilizando un marco teórico innovador y evidencia experimental de Colombia.



### PROYECTO

Se desarrolló un modelo teórico sobre la corrupción política y la rendición de cuentas, simulando una gobernanza local donde los políticos deciden qué parte del dinero de los contribuyentes asignar a bienes públicos versus orientarlo a beneficios personales. Los ciudadanos observan los resultados y deciden si “castigar” al político. La variación clave está relacionada con las condiciones económicas: en los tiempos de bonanza, los bienes públicos son más baratos de producir, por lo cual los mismos ingresos tributarios rinden más. El equipo evaluó el modelo utilizando un experimento de laboratorio con 800 estudiantes universitarios en Bogotá, Colombia. Los participantes participaron en múltiples rondas asumiendo el rol de un político o de un ciudadano, bajo condiciones económicas asignadas aleatoriamente.



## RESULTADOS

**El experimento confirma la principal predicción del modelo: la corrupción aumenta durante los tiempos de bonanza económica.** Cuando el costo de los bienes públicos es bajo (es decir, durante los auges), los políticos desvían fondos el 59% de las veces, en comparación con el 51% cuando los costos son altos. Esto representa un aumento del 14% en las conductas corruptas -un efecto estadístico y económicamente significativo. Este resultado se mantuvo robusto al controlar por las características de los participantes y los efectos fijos de rondas/sesiones.

### Concepto clave

#### CORRUPCIÓN

Se refiere al desvío de recursos públicos para beneficio privado por parte de funcionarios públicos.



A pesar del aumento de la corrupción, la disposición de los ciudadanos a sancionar a los políticos no aumentó durante los periodos de crisis, ni disminuyó significativamente en los tiempos de bonanza. La tasa promedio de desaprobación fue del 16% en contextos de costos elevados y de un 15,4% en contextos de costos bajos, una diferencia no estadísticamente significativa. En cambio, la disposición a sancionar de los ciudadanos se orientaba en gran medida por el nivel observado de bienes públicos. Cuando la provisión era baja (lo que sugería una posible corrupción), la sanción se producía el 36% de las veces. En niveles ambiguos, la tasa caía a cerca del 10%, y para los niveles altos, disminuía a sólo 3%-6%. Estos patrones se mantenían constantes en ambos contextos económicos.

**Es importante señalar que el experimento también midió las expectativas de los políticos y reveló que estos anticipaban una menor probabilidad de ser sancionados en tiempos de bonanza.** Los políticos honestos preveían una desaprobación el 11% de las veces en contextos de costos altos pero sólo del 6,5% en contextos de costos bajos. Por su parte, los políticos corruptos preveían ser sancionados el 34,6% de las veces en tiempos de crisis, frente a sólo el 28,3% en tiempos favorables.

Estas expectativas probablemente influyen en la conducta: con costos más bajos previstos, el incentivo para participar en la corrupción aumenta.

Por último, el estudio reveló que las creencias previas de los ciudadanos ejercen un rol moderador sobre su disposición a sancionar: aquellos que ya creían que “la mayoría de los políticos son corruptos” tenían menos probabilidad de sancionar, incluso ante una provisión baja de bienes públicos (como se observa en el [gráfico 1](#)). Esta conclusión sugiere que la desconfianza y el escepticismo hacia las instituciones limitan la rendición de cuentas y acentúan el desafío planteado por condiciones económicas favorables.



## IMPLICACIONES PARA LAS POLÍTICAS

**Los hallazgos sugieren que los auges económicos representan un riesgo subestimado para la rendición de cuentas políticas.** Cuando las finanzas públicas son abundantes, como ocurre durante los auges de los productos básicos o los ingresos imprevistos, existe un peligro real de que las prácticas corruptas aumenten, no por desinterés de los ciudadanos sino debido a que la corrupción se vuelve más difícil de detectar. Incluso cuando existen mecanismos de transparencia, puede que los tiempos prósperos limiten la motivación de los ciudadanos para controlar y sancionar conductas inadecuadas, especialmente si sus condición económica mejora.

Por lo tanto, el fortalecimiento de los controles y equilibrios institucionales es especialmente importante durante los tiempos de bonanza, no sólo durante las crisis. La transparencia en las finanzas públicas, los mecanismos para rastrear el origen de los bienes públicos y las campañas de concientización pública sobre la rendición de cuentas deberían sostenerse a lo largo del ciclo económico. También es crucial abordar las brechas de información que dificultan a los ciudadanos saber si un político es responsable de los resultados positivos o simplemente se beneficia de las condiciones macroeconómicas favorables.

Por último, los responsables de las políticas deberían invertir en la construcción de confianza y en iniciativas de participación ciudadana,

especialmente en contextos donde el escepticismo respecto a la integridad política es alto. Como muestra el estudio, los ciudadanos con baja confianza en los políticos son menos sensibles a señales de corrupción. Fortalecer la creencia de que la supervisión y la acción ciudadana son eficaces es clave para sostener la rendición de cuentas, en especial cuando las cosas parecen ir bien.

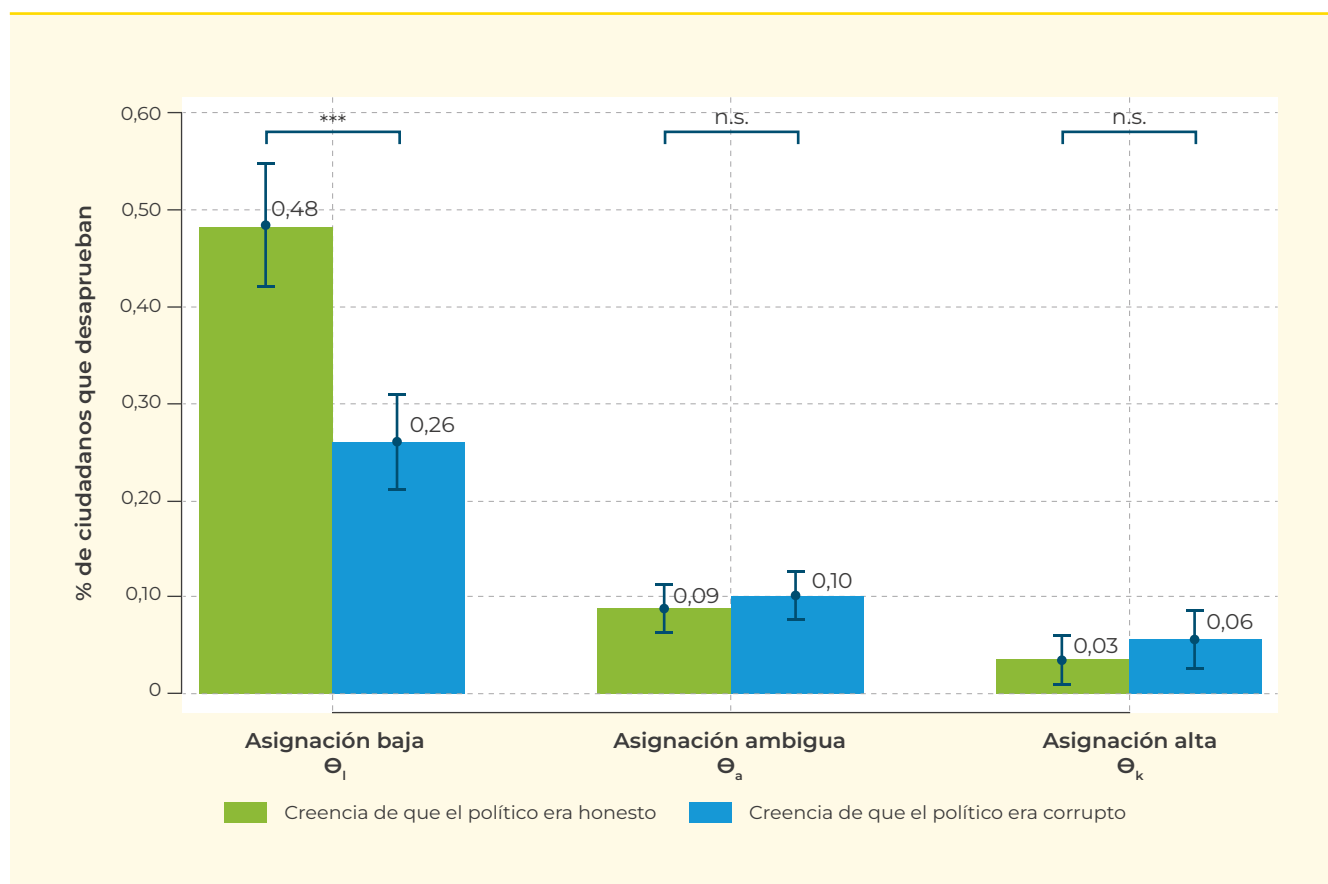
Concepto clave

**RENDICIÓN DE CUENTAS POLÍTICA**



La capacidad y disposición de los ciudadanos para sancionar a los funcionarios públicos por conductas inadecuadas, principalmente cuando ocupan un cargo público.

**GRÁFICO 1. La sanción de los ciudadanos segmentada por creencias previas en diferentes asignaciones**

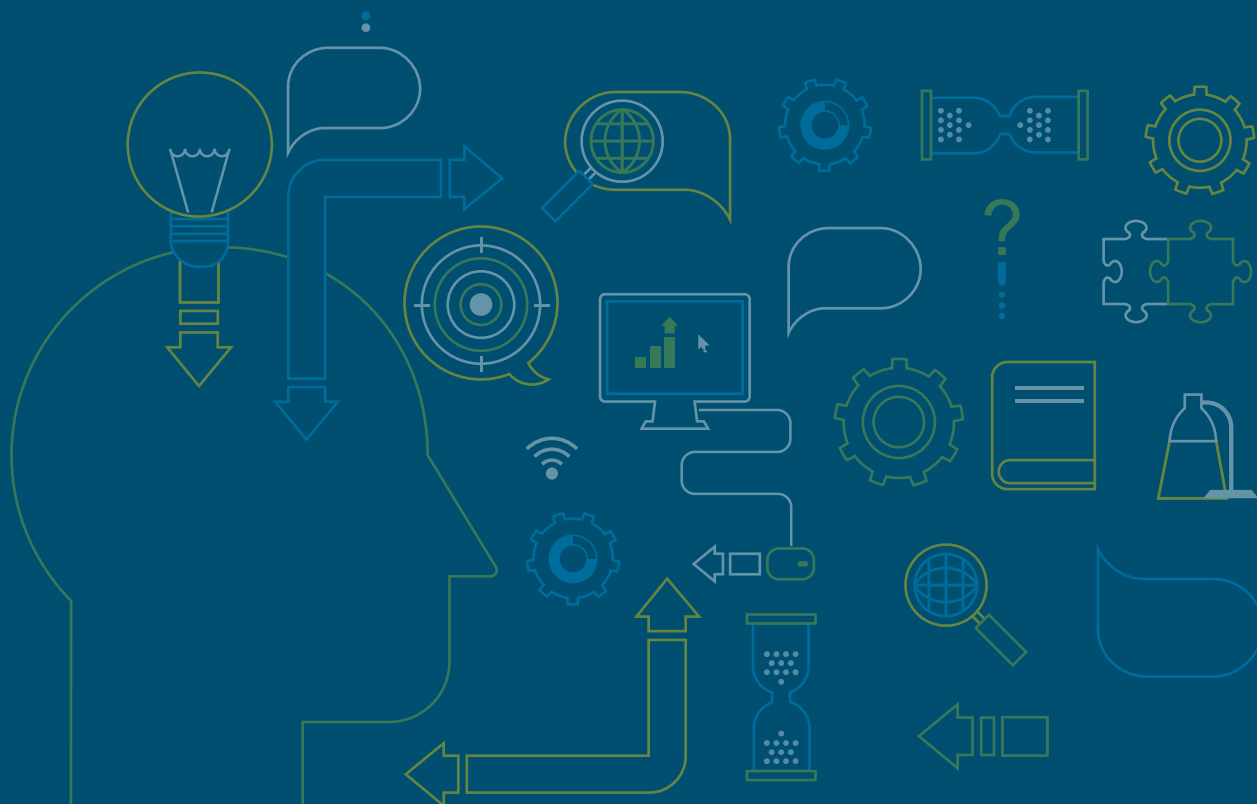


**ESTUDIO COMPLETO**

Barinas-Forero, Andrés Felipe y Carlos Scartascini. 2025. *Corruption and Political Accountability in Good and Bad Economic Times*. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/10.18235/0013597>.

## Departamento de Investigación y Economista Jefe

El Departamento de Investigación y Economista Jefe es un generador de ideas innovadoras que apoyan la agenda de políticas estratégicas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y sus países miembros con el fin de lograr un desarrollo económico sostenible y equitativo de la región. Para maximizar el impacto de su investigación, el Departamento de Investigación lleva a cabo actividades que sirven de insumos a otros departamentos del Banco, los gobiernos, la comunidad académica y la sociedad civil en la región.



Copyright © 2025 Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons CC BY 3.0 IGO (<https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/igo/legalcode>). Se deberá cumplir los términos y condiciones señalados en el enlace URL y otorgar el respectivo reconocimiento al BID.

En alcance a la sección 8 de la licencia indicada, cualquier mediación relacionada con disputas que surjan bajo esta licencia será llevada a cabo de conformidad con el Reglamento de Mediación de la OMPI. Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil (CNUDMI). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones que forman parte integral de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta obra son exclusivamente de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del BID, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.

